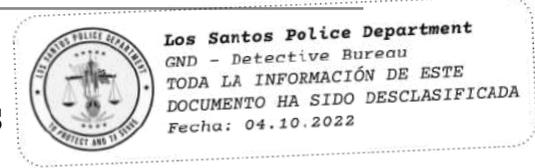


GANG AND NARCOTICS DIVISION
GSS AND DETECTIVE BUREAU
Los Santos Police Department



CASO #081 LOS HELMETS



Agente al cargo: PO-III Lana Fox

Agente supervisor: DTC-I [REDACTED]

Fecha: 29.09.2021

PLANTEAMIENTO DEL CASO

Inicio de investigación el 03/10/2021

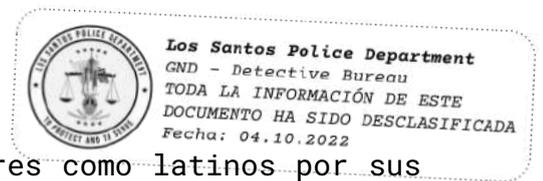
El 28 de septiembre de 2021 a las 3:40 de la madrugada, yo misma, Lana Fox, estando fuera de servicio y encontrándome en Hawick Avenue, junto a otra persona, en este caso E [REDACTED], fuimos víctimas de un asalto a mano armada por parte de seis individuos que se bajaron de dos vehículos. Algunos iban disfrazados, todos con máscaras y gorros tapando el rostro; otros sin camiseta. Por lo que pude fijarme en ese momento aún con el estado de nervios dada la situación, vi armas semiautomáticas en todos los asaltantes. Me robaron los 4000 dólares que llevaba encima y al otro sujeto también le sustrajeron 700 dólares. Tras eso, se montaron en los vehículos de nuevo y se marcharon dirección norte, según se les pudo escuchar.

Antes de irse pude fijarme en la matrícula de los coches, sobre todo en el que iba en segunda posición, ya que el primero ya lo tenía visto precisamente de otra investigación.

Tras el robo procedí a ir a comisaría para avisar al resto de unidades que sí estaban de servicio en ese momento por si llegaban a tener visual de ambos coches. Lancé un código B0L0, aunque desgraciadamente no se encontró nada.

Considero la apertura del caso y por ello la investigación de lo ocurrido por varios factores:

-Reconocí el Emperador rojo que días atrás investigaba por abrir fuego contra miembros de BPSN, conducido por latinos.



-Precisamente pude reconocer a los atracadores como latinos por sus modismos teniendo ya en cuenta el vehículo mencionado.

-Tengo las dos matrículas de los dos vehículos implicados en el robo, con el nombre de los propietarios.

Lo primero será acudir a Hawick Avenue para revisar si hay cámaras en el lugar que pudieran captar lo sucedido.

MATRÍCULAS DE LOS COCHES

Adjuntadas el 11/10/2021

-Emperor rojo oscuro con matrícula 5H [REDACTED] a nombre de V. Ramírez.

-Sultan crema con la parte de arriba negra con matrícula 8R [REDACTED] a nombre de D. Silva.

AVISO DE CENTRALITA

Adjuntado el 11/10/2021

ayuda policia 6 sujetos todos enmascarados y de distintos tonos y tipos de ropas estos andarian en un sultan normal color cafe y un emperador color rojo estos se bajarían en la zona y apuntarían a los sujetos con intención de atracarlos andarian armados con armas de fuego, después se subirían a los coches ya dichos y huirían dirección Norte de la ciudad.

Hawick Avenue (Hawick) • ayer a las 3:40

RECONOCIMIENTO DEL LUGAR

Se acude al lugar de los hechos el 11/10/2021

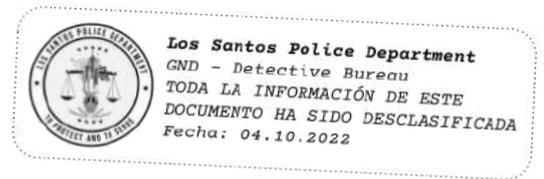
Acudí al lugar del robo al día siguiente para comprobar si alguna tienda contaba con alguna cámara de seguridad que pudiese haber captado todo lo sucedido. Por suerte, precisamente, había una cámara que apuntaba directamente al trozo de acera y de carretera en el que estuvieron los atracadores. Se entró en la tienda en cuestión para pedir las grabaciones de seguridad de ese día y a esa hora.



11/10/2021 - 22:08 Fotografía de la cámara de seguridad externa del local



11/10/2021 - 23:21 Fotografía del campo de visión que abarca la cámara



REVISIÓN DE LAS IMÁGENES DE SEGURIDAD

Se realiza la revisión el 15/10/2021

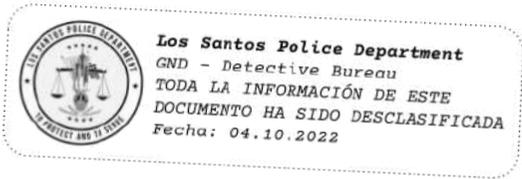
La tienda entregó las grabaciones de la cámara de seguridad exterior y se examinaron con detenimiento. Obviamente correspondían con la versión dada por mí misma sobre lo ocurrido. Gracias a estas imágenes tenemos visual de los sujetos que llevaron a cabo el asalto así como confirmación de los vehículos implicados. También puedo afirmar que absolutamente todos iban armados con lo que parecen ser TEC-9 y una escopeta recortada.

Se va a proceder a intentar identificar a los autores de dicho asalto mediante comparativas con imágenes de archivo, de procesamientos y del propio SANGANG, observando cualquier aspecto característico de ellos como pueden ser los tatuajes.

IDENTIFICACIÓN DE LOS SUJETOS

Se procede con la identificación de los sujetos el 18/10/2021

Tras examinar en profundidad las grabaciones y analizar las imágenes usando herramientas de procesamiento para mejorar la calidad y ampliarlas, he podido identificar a tres de los seis sujetos del lugar: V. Ramirez y D. Silva, por sus tatuajes, además de ser los propietarios de los coches; y R. Mendoza, aunque no es posible imputarle nada ya que recientemente falleció.



15/09/2021

Caso 081 - Los Helmets

Sospechoso #06

D. [REDACTED] SILVA



Brazo derecho totalmente tatuado con una calavera y líneas que pueden reconocerse



Brazo izquierdo con una inscripción o líneas que rodean el bíceps, claramente visible



 **Los Santos Police Department**
GND - Detective Bureau
TODA LA INFORMACIÓN DE ESTE
DOCUMENTO HA SIDO DESCLASIFICADA
Fecha: 04.10.2022

15/09/2021

Caso 081 - Los Helmets

Sospechoso #05

R [REDACTED] MENDOZA



*Brazo derecho con tatuajes
completos negros hasta la
muñeca, casi en la mano*



*Brazo izquierdo con un
tatuaje de calavera casi en
la muñeca*

 **Los Santos Police Department**
GND - Detective Bureau
TODA LA INFORMACIÓN DE ESTE
DOCUMENTO HA SIDO DESCLASIFICADA
Fecha: 04.10.2022

15/09/2021

Caso 081 - Los Helmets

Sospechoso #03

V [REDACTED] RAMIREZ

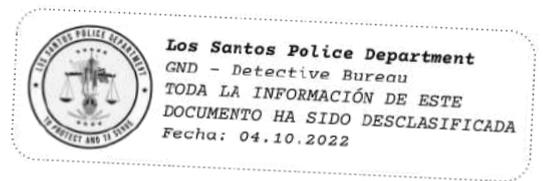


Brazo derecho con tatuajes hasta el antebrazo, delimitados y coincidentes



Brazo izquierdo con un tatuaje en el antebrazo con líneas circulares exactas





Al parecer V. Ramirez también falleció recientemente así que el único al que imputarle los cargos y colocarle el ByC, así como el único al que pedir el allanamiento de sus propiedades es D. Silva.

PETITORIO DE REGISTRO DE PROPIEDADES PARA FISCALÍA

Se redacta el petitorio de registro el 18/10/2021

El petitorio es adjuntado a continuación para mandarlo a fiscalía.

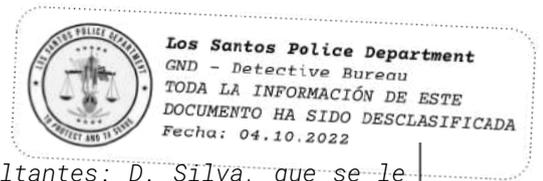
PETITORIO

Nombre del caso: Los Helmets
Referencia: #081
Supervisor: ██████████
Oficiales adscritos: Lana Fox
Fecha de inicio: 29/09/2021

El 28 de septiembre de 2021 yo misma, la Oficial III Lana Fox, estando fuera de servicio y encontrándome en Hawick Avenue, junto a otra persona, en este caso ██████████, fuimos víctimas de un asalto a mano armada por parte de seis individuos que se bajaron de dos vehículos. Algunos iban disfrazados, todos con máscaras y gorros tapando el rostro; otros sin camiseta. Por lo que pude fijarme en ese momento aún con el estado de nervios dada la situación, vi armas semiautomáticas en todos los asaltantes. Me robaron los 4000 dólares que llevaba encima y al otro sujeto también le sustrajeron 700 dólares. Tras eso, se montaron en los vehículos de nuevo y se marcharon dirección norte, según se les pudo escuchar. Antes de que se fuesen pude fijarme en la matrícula de los coches, sobre todo en el que iba en segunda posición, ya que el primero ya lo tenía visto precisamente de otra investigación. Uno de los coches, el Emperador rojo oscuro con matrícula 5H██████████ estaba a nombre de V. Ramirez; el otro, el Sultan crema con la parte de arriba negra con matrícula 8R██████████, a nombre de D. Silva.

Acudí al lugar del robo al día siguiente para comprobar si alguna tienda contaba con alguna cámara de seguridad que pudiese haber captado todo lo sucedido. Por suerte, precisamente, había una cámara que apuntaba directamente al trozo de acera y de carretera en el que estuvieron los atracadores. Se entró en la tienda en cuestión para pedir las grabaciones de seguridad de ese día y a esa hora. Gracias a estas imágenes tenemos visual de los sujetos que llevaron a cabo el asalto así como confirmación de los vehículos implicados. También puedo afirmar que absolutamente todos iban armados con lo que parecen ser TEC-9 y un fusil compacto (AK-74).

Tras las comparativas con imágenes de archivo, de procesamientos y del propio SANGANG, observando cualquier aspecto característico de ellos como lo son los



tatuajes, se pudo identificar a tres de los seis asaltantes: D. Silva, que se le identifica por sus tatuajes además de ser el propietario de uno de los coches. Los otros dos son V. Ramirez y R. Mendoza, aunque no es posible imputarles nada ya que recientemente fallecieron.

Dado el peligro que supusieron para los ciudadanos, no solamente por su asalto y sustracción de dinero sino por ir armados con ni más ni menos que armas automáticas, solicito la apertura de las propiedades de D. Silva en busca de todas las armas que pueda tener, que por la información que tenemos por otros informantes, esas no son ni de lejos las únicas de las que dispone. Además, solicito en este mismo momento la orden de busca y captura.

Las propiedades a revisar son:

- 6█ - Propiedad de D. Silva
- 7J█ - Intruder de D. Silva
- 8R█ - Sultan de D. Silva
- 6T█ - Manchez de D. Silva
- 2M█ - Stanier de D. Silva

RESOLUCIÓN PETITORIO

Recibida el 22/10/2021

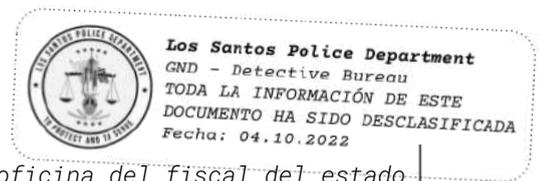
Se recibe la resolución del petitorio por parte de fiscalía, resultando en la aprobación del mismo, por lo que hay luz verde para los allanamientos.

COMUNICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN JUDICIAL TRAS SER PRESENTADA Y APROBADA POR UN JUEZ DEL ESTADO DE SAN ANDREAS

A día 22 de octubre de 2021,

Por la presente, se procede a revisar las demandas realizadas por el oficial █ con número de placa █ y perteneciente al Departamento de policía de Los Santos dentro del departamento de justicia de San Andreas. Las diferentes pruebas presentadas han sido revisadas por el fiscal del distrito Simon Bradford con número de licencia 28802, generando así la siguiente hoja oficial emitida por la oficina del fiscal del departamento de justicia de San Andreas que ofrece la resolución de las demandas basándose en el código penal, código civil y constitución del Estado de San Andreas.

TRAS VALORAR LOS HECHOS Y PRUEBAS APORTADOS, LA OFICINA DEL FISCAL EMITE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:



Vista la gravedad de las imágenes presentadas ante la oficina del fiscal del estado de San Andreas y la confesión de los hechos por parte del sujeto D. Silva, se procederán a autorizar los diferentes registros. Sin embargo, se debe avisar al encargado del caso que un tatuaje no puede servir como prueba clave en un caso de esta magnitud, ya que un juez lo puede considerar circunstancial, aunque puede servir para reforzar la acusación como en este caso. Téngase en cuenta para la siguiente.

POR LO TANTO, LA OFICINA DEL FISCAL SANCIONA LO SIGUIENTE:

- Orden de búsqueda y captura según solicitado en el petitorio al sujeto D. Silva.
- Orden de allanamiento y registro de la propiedad 6 [REDACTED] adjuntada en el petitorio a la oficina del fiscal del estado de San Andreas a nombre de D. Silva.
- Orden de apertura y registro de todos los vehículos registrados a nombre de D. Silva.

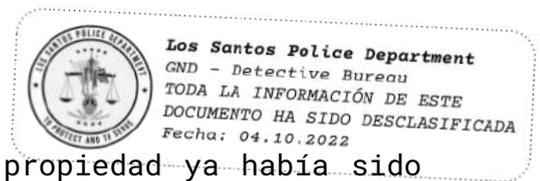
Esta violación de los artículos de la constitución que garantizan las libertades individuales de los ciudadanos del estado de San Andreas son válidas desde el momento que se emita esta orden hasta que hayan concurrido 7 días desde la emisión de este documento oficial y, en consecuencia, para garantizar el buen uso de esta orden, todo hallazgo realizado tras la emisión de esta y que esté relacionado con el caso deberá ser notificado a la oficina del fiscal del estado de San Andreas a través de los canales de comunicación oficiales entre la oficina del fiscal y las diferentes agencias de seguridad locales, estatales y federales.

Fdo.
Simon Bradford
District Attorney
Departamento de Justicia del Estado de San Andreas

ALLANAMIENTO DE LAS PROPIEDADES DE D. SILVA

Se realizan los allanamientos el 26/10/2021

El 26 de octubre de 2021 a las 00:15 se organizó un operativo con la colaboración de la Metropolitana liderada por el Sargento II Aller y Tráfico por la Sargento I Sierra en el que todas las unidades disponibles en ese momento se dirigieron a Brouge Avenue a la propiedad de D. Silva. Tras la autorización de Metro para entrar a la vivienda, investigación registró toda la casa en busca de cualquier arma o ilícito. En esta ocasión no encontramos nada, pero



nuestros compañeros nos informaron que esa propiedad ya había sido allanada unos días antes y que se encontró un fusil avanzado.

En uno de sus vehículos, días antes del allanamiento, ya se incautó un microsubfusil y un fusil de asalto, además del arma que llevaba en el momento.

DETENCIÓN DE D. SILVA Y CONCLUSIÓN DEL CASO

Se detiene al sospechoso el 28/10/2021

Se encontró a D. Silva tras un 254V después de que él y sus compañeros robasen a un civil, usando el mismo método que conmigo. Tras la persecución se acabó cerca de la zona de la presa en la que los integrantes decidieron abrir fuego contra los oficiales que nos encontrábamos ahí mismo. Se abatieron a todos los sujetos y uno de ellos fue reconocido como D. Silva, además de encontrarse su coche, con el que se llevó a cabo este robo que menciono y el mío. Se le trasladó a comisaría, se le interrogó y confesó ser uno de los autores de mi asalto. Se le procesó tanto por lo ocurrido como por este caso.

Con esto, doy por concluido este caso con el procesamiento y encarcelamiento de D. Silva, uno de los autores identificado y confeso del asalto.

CIERRE Y ARCHIVADO DEL CASO

Se cierra el caso el 28/10/2021

Se cierra el caso tras el procesamiento de D. Silva, único autor identificado en vida del robo. Se le aplican los siguientes cargos:

- 8.16 *Intento de homicidio a mano armada de un funcionario público*
- 3.04 *Asalto a mano armada a través de armas de fuego*
- 4.01 *Posesión ilegal de armas*
- 4.01.04 *Posesión de armas de fuego cortas automáticas y subfusiles*

La investigación pasa a ser archivada.